

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
MANIZALES
Jone fu

STT.2 0 3 2 - F

Manizales, 02 AGO 2017

Doctor

Dr. JUAN CARLOS GUTIERREZ

Director General Consorcio Servicios de Tránsito –STM
Ciudad


Asunto Levantamiento de embargo

Referencia PQR.29682-17

En virtud al Convenio Interadministrativo N° 070517385 suscrito entre el Municipio de Manizales e INFOMANIZALES, hoy INFOTIC S.A., nos permitimos dar traslado a la petición recibida en la Ventanilla Única de la Alcaldía de Manizales, respecto al levantamiento de la medida de embargo del vehículo identificado con la placa **FRE 79C**

Lo anterior, para los fines correspondientes.

Cordial y atento saludo,


CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte


JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Técnica

Copia: Señor, Andrés Julian Herrera Henao, calle 9 10ª-20 Villamaria – Caldas 42479

Elaboró: Patricia Cardozo M.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
f Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

